



### **FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHÄUSLER**

Francisco Rafael Sagasti Hochhäusler nació en Lima el 10 de octubre de 1944. Sus padres fueron el periodista del diario *El Comercio* Francisco Rafael Sagasti Miller (Lima, 12/11/1919 – Brasil, ¿?) y Elsa Hochhäusler Reinisch (Viena, Austria, 8/5/1922 – Chapel Hill, Condado de Orange, Carolina del Norte, 11/8/2002), quienes contrajeron matrimonio en Santiago de Chile el 22 de julio de 1943<sup>1</sup>.

Según explica Darío Mejía<sup>2</sup>, Francisco Rafael Sagasti Miller, el padre de nuestro biografiado, nació en los Barrios Altos, en la calle San Joaquín, la que actualmente es la quinta cuadra del jirón Cangallo; también vivió en la calle San Bartolomé (novena cuadra del jirón Antonio Miró Quesada), la cuarta cuadra de la calle Tarata y en Cinco Esquinas. Tras contraer matrimonio se mudó a San Isidro y luego a Chaclacayo. Agrega que Sagasti Miller era un “*Caballero de antaño*” o, sencillamente, un criollo de siempre, que habría alcanzado a conocer a los destacados compositores e intérpretes Carlos Saco y Felipe Pinglo Alva. Nosotros agregaremos que además de periodista era un destacado deportista y que ganó diversas competiciones de ciclismo.

---

<sup>1</sup> Otro de los hijos del matrimonio formado por Francisco Rafael Sagasti Miller y Elsa Hochhäusler Reinisch es el proyectista Leopoldo Guillermo Sagasti Hochhäusler (Lima, 1946 – ¿?), quien el 15 de octubre de 1970 contrajo matrimonio en la Municipalidad de Chaclacayo con Miriam Chiarella Masías (Lima, 1949 – ¿?), hija de César Chiarella Fucler y Mercedes Masías de Chiarella.

<sup>2</sup> <https://contactoperu.pe/caballero-de-antano-francisco-rafael-sagasti-miller/>

El también periodista Julio Alzola Castillo refería que Francisco Sagasti Miller se distinguió por sus coberturas periodísticas en el antiguo Aeropuerto de Limatambo y en el Jorge Chávez<sup>3</sup>.

Por lo que respecta a su madre, Elsa Hochhäusler, era hija de Leopold Hochhäusler Silberberger<sup>4</sup> (Viena, 26/9/1896 – ¿?) y María Marianne Mitzi Reinisch<sup>5</sup> (Viena, 1897 – Santiago de Chile, 1958). Emigró junto con sus padres a Chile, donde radicó varios años, durante los cuales se dedicó a la natación, para posteriormente venir a nuestro país. Aquí trabajó como periodista en *Caretas* y en los diarios *El Comercio* y *La Prensa*, entre 1950 y 1970<sup>6</sup>. Francisco Sagasti y Elsa Hochhäusler se divorciaron en Arlington (Virginia, Estados Unidos), el 10 de marzo de 1975<sup>7</sup>.

Francisco Sagasti Miller: “Se refirió a la Guerra del Pacífico en una carta enviada en 2002 al diario *La República*. Ante una propuesta surgida en Lima para que Chile devuelva el monitor —capturado en el combate naval de Angamos, en 1879—, Sagasti Miller planteó: «Estupor, perplejidad y desconocimiento total de lo que es un trofeo. Es preciso que se sepa que los trofeos se conquistan, se ganan en una lucha, y que si alguna vez el vuelve al Perú, debe ser con honor, es decir, rescatado y no cedido»<sup>8</sup>.

Sus abuelos paternos fueron Francisco Rafael Sagasti Saldaña<sup>9</sup> (Lima, 28/10/1860 – 5/3/1955) y María Estela Miller Winder (Lima, 1894 – ¿?), quienes contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de La Victoria el 26 de abril de 1926 y matrimonio civil en la Municipalidad del mencionado distrito el 30 del mismo mes<sup>10</sup>.

---

<sup>3</sup> Fuente: [https://www.peruglobal.pe/nacional/un-sueo-hecho-realidad-pero-sin-poder-disfrutarlo-noticia\\_596.html](https://www.peruglobal.pe/nacional/un-sueo-hecho-realidad-pero-sin-poder-disfrutarlo-noticia_596.html)

<sup>4</sup> Leopold Hochhäusler Silberberger era hijo de Sigmund Hochhäusler y Charlotte Silberberger.

<sup>5</sup> María Marianne Mitzi Reinisch tuvo por progenitores a Martin Reinisch y Barbara Reinisch.

<sup>6</sup> Hochhäusler Reinisch, Elsa, *Habla una mujer*. Planeta, 2021.

<sup>7</sup> Francisco Rafael Sagasti Miller contrajo un nuevo matrimonio con Edita del Carmen León Díaz (Santiago de Chile, 1939 – ¿?), en la Municipalidad de Chosica, el 11 de septiembre de 1975. La novia era hija de los ciudadanos chilenos José León Suazo y Graciela Díaz. Se divorciaron en el condado de Miami-Dade, Florida, el 23 de julio de 1999.

<sup>8</sup> *El Mercurio*, Santiago de Chile, 17/11/2020, Fuente: [https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa\\_Texto?LPKey=f.%C3%9C64h.L5.M3215s.Z1.Svu95.Km.L.O3.I.W/.H0v365i.Qn.Jwo0z4.%C3%96](https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto?LPKey=f.%C3%9C64h.L5.M3215s.Z1.Svu95.Km.L.O3.I.W/.H0v365i.Qn.Jwo0z4.%C3%96)

<sup>9</sup> Francisco Rafael Sagasti Saldaña era hijo de Francisco Sagasti (8/11/1819 – ¿?) y Mercedes Saldaña (1832 – 1862).

<sup>10</sup> Los progenitores de Francisco Rafael Sagasti Saldaña fueron Francisco Sagasti Figueroa y Mercedes Saldaña, y los de María Estela Miller, Juan Miller y Amalia Winder. Entre los hijos de esta unión podemos mencionar a Virgilio Horacio Sagasti Miller (1923 – ¿?), casado con Alba H. Pédola; y María Mercedes Sagasti Miller (Lima, 1927 – ¿?), casada con Mario Gilberto Mimbela Mazzini (Pacasmayo, 1918 – ¿?). Debido a la actuación heroica de su progenitor el Congreso de la República le concedió una pensión de gracia a Virgilio Sagasti a través de la Resolución Legislativa N° 28200.

El 21 de enero de 1954 Francisco Sagasti Saldaña contrajo un nuevo matrimonio con Clara Zapata Masías (Talara, 1924 – ¿?). La joven novia era hija de Jorge Zapata y Jesús Masías. Diez años antes habían tenido un hijo, Francisco Nicolás Sagasti Zapata (Lima, 3/3/1944 – ¿?). En la Municipalidad de Breña, el 24 de marzo de 1971, Francisco Nicolás Sagasti Zapata (Lima, 3/3/1944 – ¿?) contrajo matrimonio con Nazaria Teresa Yimura Yimura (Lima, 28/7/1947 – ¿?). La novia era hija de Toraji Yimura e Hisako Yimura, ambos de nacionalidad japonesa.

Francisco Rafael Sagasti Saldaña formó parte del Batallón Lima N° 8, que fue comandado por el teniente coronel Remigio Morales Bermúdez, quien posteriormente fue presidente de la República (1890-1894)<sup>11</sup>. Durante la guerra con Chile participó en diversas acciones de armas<sup>12</sup>, entre ellas las batallas de San Francisco (19/11/1879), Tarapacá (27/11/1879), el Alto de la Alianza (26/5/1880), San Juan (13/1/1881) y Miraflores (15/1/1881); luego acompañó al mariscal Andrés Avelino Cáceres durante la campaña de La Breña. Años después el capitán Francisco Rafael Sagasti Saldaña solicitó al Congreso su ascenso al grado de sargento mayor del arma de Caballería, el cual se le concedió, mediante la Resolución Legislativa N° 1425, el 13 de octubre de 1911. Asimismo, a través de la Resolución Legislativa N° 4412 del 11 de noviembre de 1921, le reconoció de abono los seis años y dos meses de servicios prestados al país entre diciembre de 1876 y marzo de 1895. El Congreso de la República, mediante la Ley N° 15396, dispuso el traslado de los restos de Francisco Rafael Sagasti Saldaña a la Cripta de los Héroes de la Guerra del Pacífico, ubicada en el Cementerio Presbítero Maestro. En el dictamen conjunto de las Comisiones de Educación Pública “A” y de Guerra se refiere que:

“Su heroísmo, su amplio sentido de la iniciativa militar, su solidaridad para sus camaradas de armas e infortunio y sus demás virtudes determinaron que se le impusiera la Medalla de Honor.

Estas son razones suficientes para que los despojos mortales descansen al lado de sus antiguos compañeros de tantas batallas, recibiendo así el reconocimiento de la nación”<sup>13</sup>.

Francisco Rafael Sagasti Hochhäusler, nuestro biografiado fue alumno del Colegio La Salle. Tras concluir sus estudios escolares se matriculó en la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional de Ingeniería. Por entonces hizo un curso en el Instituto Tecnológico de Monterrey, en México (1965), mientras que sus prácticas profesionales las efectuó en Lima y Londres, tras lo cual se graduó de bachiller y se tituló en la especialidad (1966). Luego se graduó de magíster en Ingeniería Industrial en la Universidad de Pensilvania y de doctor en Investigación Operacional y Ciencias de los Sistemas Sociales en la Escuela de Negocios Wharton de dicha universidad (1972). Según su página web, el doctor Francisco Sagasti:

“Es investigador afiliado al Instituto de Estudios Peruanos y profesor en la Universidad del Pacífico. Ha sido presidente de la República del Perú; congresista, vocero de su bancada partidaria y presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; investigador principal emérito de Foro Nacional Internacional, profesor del Pacífico Business School en la Universidad del Pacífico y asesor de organismos internacionales,

---

<sup>11</sup> Uno de los nietos de Remigio Morales Bermúdez también fue presidente de la República, el general Francisco Morales Bermúdez Cerruti (1975-1980).

<sup>12</sup> En agosto de 1948, cuando Francisco Rafael Sagasti Saldaña se encontraba próximo a cumplir los 88 años de edad, concedió una entrevista al diario *El Comercio*, en la cual ofreció algunos detalles sobre su actuación durante la guerra con Chile.

<sup>13</sup> Dictamen conjunto de las Comisiones de Educación Pública “A” y de Guerra en el Proyecto de Ley N° 797 que autoriza la traslación de los restos mortales del teniente coronel don Francisco Sagasti Saldaña a la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879, 28 de febrero de 1964.

agencias gubernamentales y entidades privadas en temas estratégicos. Fue presidente del Consejo Directivo del Programa de Ciencia y Tecnología (FINCyT/InnovatePerú/Proinnova) en la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, miembro del Consejo de Gobernadores del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá), miembro de Consejo Consultivo de la Fundación Lemelson, miembro del Directorio del International Institute for Environment and Development, director del programa Agenda: PERÚ en Foro Nacional/Internacional, jefe Planeamiento Estratégico del Banco Mundial, y presidente del Consejo Consultivo de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en las Naciones Unidas; profesor visitante del Instituto de Empresas en Madrid, de la Escuela de Negocios Wharton de la Universidad de Pennsylvania, y de la Universidad para la Paz en Costa Rica” [...]

“En el Perú ha sido fundador y Director Ejecutivo de GRADE; asesor de los ministros de Industria, Relaciones Exteriores y Educación, de la Presidencia del Consejo de Ministros, y del Instituto Nacional de Planificación; profesor en la Universidad del Pacífico y en la Universidad Católica; miembro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y Normas Técnicas; y asesor de empresas privadas, instituciones públicas y organismos no gubernamentales. En 2017 recibió el premio Robert K. Merton de la Asociación Sociológica Internacional por su trayectoria académica y profesional, y anteriormente recibió el premio Paul Hoffman, creado en memoria del administrador del Plan Marshall, y primer director del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas”<sup>14</sup>.

En 1973 inició una relación con Leonor Beatriz Giusti Escobar, natural de Santiago de Chile (Santiago de Chile, 1945 – ¿?), con quien se casó, en segundas nupcias, en la Municipalidad de La Molina el 25 de enero de 1976. Leonor Giusti es hija de Raimundo Giusti y Beatriz Raquel Escobar. Anteriormente había estado casada con Guillermo Pavez Hermosilla<sup>15</sup>, director general de Política Comercial de la cancillería chilena durante el gobierno de Salvador Allende, con quien tuvo cuatro hijas, las cuales fueron criadas por Francisco Sagasti como si fueran propias: María Alejandra Pavez Giusti (Santiago de Chile, 1960 – ¿?), médica, casada con su colega Carlos Augusto Palomino Berrios (Tarma, 1959 – ¿?)<sup>16</sup>; María Carolina Pavez Giusti, casada con Hernán Alejandro Riveros Nalvarte; María Leonor Pavez Giusti (Santiago, 1964 – ¿?); directora ejecutiva del Consejo de Rectores de Universidades Privadas – CRUP, Argentina; y Pamela Andrea Pavez Giusti (Santiago, 1966 – ¿?), casada con Carlos Emilio Pedro Choy Koosan.

---

<sup>14</sup> Fuente: [www.franciscosagasti.com](http://www.franciscosagasti.com).

<sup>15</sup> Guillermo Pavez Hermosilla es ingeniero comercial y licenciado en Ciencias Económicas. Ha sido funcionario de Naciones Unidas (1963 – 1970), subdirector de Planificación del Pacto Andino (1972 – 1973), director económico de la cancillería chilena (1972 – 1973) y embajador en misión especial en Japón, España, Países Nórdicos y la CEE. Tras el golpe de Estado del general Augusto Pinochet se asiló en Costa Rica (1973). Entre 1973 y 1997 fue consultor del PNUD.

<sup>16</sup> Carlos Augusto Palomino Berrios es hijo de Alejandro Palomino Vega y de Concepción Berrios.

Tras el golpe de Estado encabezado por el general Augusto Pinochet el 12 de septiembre de 1973, Pavez se asiló en la embajada de Finlandia, logrando ser exiliado a Costa Rica. Sagasti adoptó a las cuatro hijas de Giusti y tuvo un hijo con ella Francisco Rafael Sagasti Giusti (Miraflores, 16/12/1975 – ¿?).

El 9 de octubre de 1993 Francisco Sagasti contrajo matrimonio con la economista Silvia Cristina de las Mercedes Charpentier Brenes (San José de Costa Rica, 8/10/1958 - ¿?), en la ciudad natal de su esposa<sup>17</sup>, quien era hija de Ricardo Alberto Charpentier García<sup>18</sup> (8/7/1932 - ¿?) y Lidiette Brenes Arguedas, quienes contrajeron matrimonio en la Santísima Trinidad el 7 de diciembre de 1957. Silvia Charpentier fue diputada del Partido Liberación Nacional de Costa Rica. El matrimonio Sagasti Charpentier tuvo una hija, Amanda Sagasti Charpentier. En 2005 se separaron.

Entre los numerosos cargos desempeñados por el doctor Francisco Sagasti a lo largo de los años destacan los siguientes:

- Investigador afiliado al Instituto de Estudios Peruanos.
- Profesor de Escuela de Posgrado de la Universidad del Pacífico.
- Investigador principal emérito de Foro Nacional/Internacional.
- Consultor de la Oficina Regional para América Latina de la UNESCO, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la Agencia Suiza de Cooperación Internacional (COSUDE).
- Presidente del Consejo Directivo del Programa de Ciencia y Tecnología de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (2007-2009 y 2011-2013).
- Asesor de los ministerios de Medio Ambiente y de Telecomunicaciones de Costa Rica y de su Consejo de Ciencia y Tecnología (CONICIT); de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú; del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (Canadá); de la Oficina de Políticas y Planeamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); de la Comisión Carnegie para la Prevención de Conflictos Violentos; y de los departamentos de Evaluación de Políticas y de Relaciones Externas del Banco Mundial, donde también fue jefe de la División de Planeamiento Estratégico.
- Investigador principal asociado del Instituto de Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex; y de GRADE (Grupo de Análisis para el Desarrollo), en el cual fue fundador y director.
- Miembro del directorio de la asociación civil sin fines de lucro Foro Nacional/Internacional (1993 – 2006).
- Asesor del ministro de Relaciones Exteriores y miembro del Comité
- Consultivo del Instituto Nacional de Planificación (1985-1987).
- Miembro del Directorio Consejo Nacional para Ciencia y Tecnología, CONCYTEC (1980-1983).
- Vicepresidente del Directorio del Instituto de Investigación Tecnológica, Industrial y Normas Técnicas (ITINTEC) de Perú (1972-1977).
- Miembro del Directorio del Instituto de Investigación Científica y

---

<sup>17</sup> El matrimonio de Francisco Rafael Sagasti Hochhäusler y Silvia Cristina de las Mercedes Charpentier Brenes fue inscrito en la Municipalidad de La Molina el 12 de septiembre de 1994.

<sup>18</sup> Ricardo Alberto Charpentier García era hijo de Carlos Charpentier y Mercedes García.

- Tecnológica Minera (INCITEMI) del Perú (1976).

Asimismo, Sagasti es autor de numerosas obras y artículos, entre las primeras podemos mencionar:

- *Discursos del Bicentenario*, Planeta, 2022.
- *Imaginemos un Perú mejor... y hagámoslo realidad: artículos y entrevistas 1985-2015*. Lima, 2021.
- *Ciencia, Tecnología, Innovación. Políticas para América Latina*. Fondo de Cultura Económica, 2011 y 2014.
- *Knowledge and Innovation for Development: The Sisyphus Challenge of the 21st Century*. Londres, 2004.
- *La política científica y tecnológica en América Latina: un estudio del enfoque de sistemas*. Fondo de Cultura Económica, 1983.
- *El factor tecnológico en la teoría del desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica, 1981.
- En coautoría con Lucía Málaga, *Un desafío persistente. Políticas de ciencia, tecnología e innovación en el Perú del siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica – Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2017.
- En coautoría con Úrsula Casabonne y Fernando Prada, *Power, Purse and Numbers: A Diagnostic Study of the Un Budget and Finance Process and Structure*. Foro Nacional/Internacional – Agenda: Perú 2007.
- En coautoría con Keith Benzason y Fernando Prada, *The Future of Development Financing: Challenges and Strategic Choices* (Global Development Studies), 2005.
- En coautoría con Silvia Charpentier y Ricardo Gottschalk, con la asistencia de Úrsula Casabonne y Fernando Prada, *A Foresight and Policy Study of the Multilateral Development Banks*, Estocolmo, Suecia, 2000.
- Coordinador de *Perú: Agenda y Estrategia para el siglo 21*. Lima, Editorial Apoyo, 2000.
- En coautoría con Pepi Patrón, Nicolás Lynch y Max Hernández, *Democracia y Buen Gobierno*. Lima, Editorial Apoyo, 1999.
- En coautoría con Gonzalo Alcalde, *Development Cooperation in a Fractured global Order*, Ottawa, IDRC, 1999.
- En coautoría con Javier Iguíñiz y Jürgen Schuldt, y la colaboración de Gonzalo Alcalde, *Equidad, integración social y desarrollo: hacia un nuevo enfoque para la política social en América Latina*. Lima, 1999.
- Jean-Jacques Salomón, Francisco Sagasti y Céline Sachs (compiladores), *La Búsqueda Incierta: Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. Fondo de Cultura Económica, 1996.

En 2020, integrando la lista de candidatos al Congreso por Lima y residentes en el extranjero del Partido Morado, el doctor Francisco Sagasti fue elegido congresista de la República para el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 27 de julio de 2021.

El lunes 16 de noviembre de 2020, tras la renuncia del presidente del Congreso de la República Manuel Merino de Lama y los demás miembros de la Mesa

Directiva, el doctor Francisco Sagasti fue elegido presidente del Congreso de la República. Lo acompañaron en la nueva Mesa Directiva la primera vicepresidenta, Mirtha Esther Vásquez Chuquilín; el segundo vicepresidente, Luis Andrés Roel Alva; y la tercera vicepresidenta, Matilde Fernández Flórez.

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DOCTOR FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHÄUSLER<sup>19</sup>**

Queridos compatriotas, queridos ciudadanos de todo el país, queridos compañeros congresistas con los que he tenido el privilegio de compartir largas horas con discusiones, con planteamientos a veces convergentes, a veces distintos, pero siempre con un espíritu de respeto mutuo y de apreciación por las ideas que son diferentes a las nuestras.

Mañana será la oportunidad de dirigirme al país, pero hoy quisiera compartir unas breves reflexiones con ustedes. Hemos estado muchas horas en sesión, y lo que quisiera es permitirles pensar y descansar sobre las tareas que tenemos todos por delante y las tareas que tiene esta Mesa Directiva por delante en los pocos meses que nos quedan para completar nuestros mandatos.

Pero quisiera empezar diciendo, como todos sabemos, como todos lo reconocemos y nos damos cuenta, que hoy no es un día de celebración; y no es un día de celebración porque hemos visto la muerte de dos jóvenes en protestas, expresando sus puntos de vista, planteando democráticamente y prácticamente sin violencia. Hemos visto que estos dos jóvenes, Inti Sotelo y Jack Bryan Pintado, han fallecido.

No podemos cambiar eso. No podemos retroceder. No podemos volverlos a la vida. Pero sí podemos, desde el Congreso, desde el Ejecutivo, tomar las medidas, hacer las acciones para que esto no vuelva a suceder.

Tenemos una tarea conjunta entre todos nosotros, de perfeccionar el marco legal, de tal forma que las protestas pacíficas puedan desarrollarse y al mismo tiempo podamos prevenir los posibles y aislados actos de violencia que no deberíamos permitir en nuestro país.

Además de los dos fallecidos, tenemos algunos heridos de mayor o menor gravedad en distintos hospitales, están esperando recuperarse de la violencia que recibieron por manifestarse de manera, en gran parte y en su casi totalidad, pacífica. Además, tenemos desaparecidos; es decir, cuando uno piensa en la enormidad de las tareas que tiene nuestro país en un momento tan crítico, pero no solo las tareas en términos generales, sino piensa también en las tragedias personales, piensa en las familias, piensa en aquellos que han perdido sus hijos, y nos hace darnos cuenta, nos hace pensar de la enorme responsabilidad que tenemos los ciento treinta congresistas con toda la ciudadanía.

---

<sup>19</sup> Fuente: *Diario de Debates del Congreso de la República*.

Hay una frase que siempre me conmovió: cuando un peruano muere, y más aún si es joven, todo el Perú está de duelo, y si muere defendiendo la democracia, al luto se suma la indignación.

Lo que estamos viendo en la calle ahora es esa indignación que debemos reconocer, aceptar y encausar por caminos pacíficos y por caminos que nos ayuden como país a prosperar. Esta es una de las tareas centrales que tiene el Estado peruano.

Ahora me estoy dirigiendo a ustedes como congresista, y a todos ustedes como representantes de la ciudadanía. En otros momentos habrá que tomar decisiones de otro orden, desde otro Poder del Estado.

Lo que hemos visto durante estos últimos días, estas manifestaciones, son un poderosísimo llamado de atención. No bastó la pandemia, no bastó la crisis económica, no bastaron los problemas de inseguridad. Tuvimos que esperar a la muerte de dos jóvenes para que nos caiga encima toda la enormidad de la situación que estamos viviendo y que nos motive a trabajar de una manera más decidida para lograr un desarrollo y un progreso más justo y equitativo para todas y todos.

Estas manifestaciones, y yo saludo a los jóvenes, perdonen que haga una reminiscencia personal. Tengo ya poco más de tres cuartos de siglo de vida, no me queda mucho más por delante, pero recuerdo esos años, a principios de los 60, en los cuales la juventud salía a protestar pacíficamente a marchar, en lo cual teníamos ideales en las cuales aprendimos una idea central que todavía inspira a muchos de mi generación, que empieza a inspirar a los jóvenes de una manera explosiva y que desgraciadamente perdimos por un tiempo, en los tiempos de crisis, de violencia que vivimos.

Y esa frase es la vocación de servicio, la vocación de entregar lo mejor que tiene cada uno de nosotros en servicio a los demás. Y esta vocación de servicio es la que sé que los trae a todos ustedes aquí, que sé que les trae a muchísimas personas que trabajan en todo el país en los lugares más apartados, aquellos médicos, aquellos maestros que ayudan a los jóvenes, aquellos que están cerca de las fronteras, en las zonas indígenas que necesitan el apoyo del Estado y que desgraciadamente a lo largo de estos años ha sido demasiado escaso.

Este deseo, este grito de reformas y de cambios para que todos podamos tener las mismas oportunidades, es lo que estamos viendo en la calle ahora.

Pero déjenme decir lo que veo que tenemos ahora. A mis colegas en la Mesa Directiva, quisiera plantear, y es que es una Mesa Directiva corta, con tareas muy concretas y específicas, que no vamos a estar haciendo lo que sabemos ya que no podemos hacer, y aquellos que somos congresistas novatos, en este caso, a veces hemos tenido ambiciones y aspiraciones legales de hacer mucho más de lo que realmente era posible en el corto tiempo que nos ha signado la historia.



Yo creo que ahora, el Congreso tiene que concentrarse, tiene que definir tareas muy específicas, tareas cortas y con Mirtha Vásquez, con Luis Roel, con Doña Matilde Fernández estaremos poniendo todo nuestro talento, todo nuestro esfuerzo al servicio de todos ustedes, para que el Congreso pueda funcionar de una manera en que el país se sienta reconocido y que algún día pueda decir, ¡ese es mi Congreso!, ¡ese Congreso me representa! Ese Congreso es lo que yo quiero para el país.

Y permítanme añadir otras cosas de mi reminiscencia personal, al igual que muchos de ustedes, durante mis años más jóvenes he viajado por todo el país, y he podido ver las condiciones de vida de muchísimos peruanos que realmente tienen carencias, viven angustias y realmente están viviendo en condiciones muy precarias; se los he dicho a muchos de ustedes, que durante las sesiones de este Congreso he aprendido mucho de ustedes, algunos se quejaban de que no era el momento ni el lugar de traer algunos reclamos. No, algunos decían que quizá los planteamientos declarativos no era el momento; pero viendo a las personas sentadas en la galería que esperaron por muchos años, no tanto el distrito, lo que esperaban era el reconocimiento de nuestro país, de que son peruanos como todos nosotros que tienen los derechos de todos nosotros.

Por eso colegas, les digo gracias, me han hecho reconectarme con aquella cosa que quizás las labores académicas e intelectuales me había alejado un poco, pero gracias a ustedes, estoy aprendiendo, aunque no sea a una tierna edad, a reconectarme de nuevo con mi país.

Qué ofrecemos: en primer lugar, lo que le falta a nuestro país en este momento, confianza, confíen en nosotros, actuaremos de la manera que decimos, estaremos cumpliendo nuestros planteamientos y promesas, pero, además, de la confianza, la empatía para sentirnos cercanos a la ciudadanía, es fundamental, y la responsabilidad en el doble sentido de esta palabra, sentirse responsable por el resto de las personas y aquí vuelvo otra vez a la vocación de servicio, no basta ensimismarnos, tenemos que pensar en las otras y los otros. Pero también, responsabilidad para asumir las consecuencias de nuestros actos, muchas veces hemos visto que como dice el refrán: “A veces se tira la piedra y se esconde la mano”, lo que hay que hacer es reconocer sus actos y las consecuencias de sus actos.

Todos ustedes son representantes de una ciudadanía ansiosa, preocupada, angustiada no solo por la terrible tragedia que tenemos de la pandemia, de la crisis económica, de la crisis de seguridad sino también, porque no vislumbran una salida o un futuro. Todos ustedes y nosotros, y desde la Mesa Directiva haremos todo lo posible por devolverle la esperanza a la ciudadanía para demostrarles que pueden confiar en nosotros, para demostrarles que somos responsables.

Yo creo que, trabajando en conjunto, y ese ha sido el privilegio que he tenido en las distintas tareas que me ha tocado realizar en este Congreso, y creo que todos ustedes lo conocen, y yo les agradezco la empatía, la tolerancia a veces para algunos de mis planteamientos, pero yo, al igual que ustedes, soy un convencido

de que solo podemos salir adelante trabajando juntos, colaborando, tendremos nuestras diferencias, pero tenemos un rumbo y un objetivo común.

Estamos a pocos meses de celebrar el bicentenario de la Independencia. Que ese bicentenario sea ahí en ese momento sí no una ocasión de amargura, como lo es para las familias de estos pobres jóvenes que han muerto en las protestas, no un momento de amargura, sino que sea un momento de alegría, de esperanza y de vislumbrar que nuestro país por fin, 200 años de su Independencia, pueda convertirse en una verdadera república con igualdad de oportunidades para todos.

Queridos compañeros, muchísimas gracias, y estaremos trabajando de la mejor manera posible durante los próximos meses, para hacer que este Congreso sea reconocido como un Congreso suyo, un Congreso que los representa por toda la ciudadanía.

Muchísimas gracias colegas.

Muchas gracias apreciados compañeros.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

El martes 17 de noviembre de 2020 el presidente del Congreso, Dr. Francisco Rafael Sagasti Hochhäusler, tras el juramento de estilo y en cumplimiento del artículo 115 de la Constitución Política del Perú, asumió las funciones del presidente de la República. En aquella ocasión dirigió el siguiente mensaje a la Representación Nacional:

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,  
DOCTOR FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHÄUSLER,  
AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (17/11/2020)<sup>20</sup>**

Señora Presidenta del Congreso, señor Presidente del Poder Judicial, señor Arzobispo de Lima y Primado del Perú, señores vicepresidentes del Congreso de la República, señor presidente de la Junta Nacional de Justicia, señor defensor del Pueblo, señor jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), señora jefa Nacional del Reniec (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil), señor contralor general de la República, señores parlamentarios andinos, señor alcalde de Lima, señor jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, señores comandantes generales de los institutos de las Fuerzas Armadas, señor decano del Cuerpo Diplomático, señores y señoras congresistas, ciudadanos, ciudadanas todas.

Agradezco al Congreso, agradezco a la ciudadanía por esta alta designación, pero este agradecimiento es también un compromiso.

---

<sup>20</sup> Fuente: *Diario de Debates del Congreso de la República*.

Sean mis primeras palabras para recordar a los jóvenes ciudadanos Jack Bryan Pintado Sánchez y Jordan Inti Sotelo Camargo, lamentablemente fallecidos durante las últimas jornadas que expresaron y vieron la movilización ciudadana realizada en ejercicio legítimo del derecho fundamental a la protesta.

Agradezco a sus familiares, agradezco la presencia de ustedes aquí, y también la presencia de la señora Verónica, madre de Jon Cordero, quien está en este momento tratando de recuperarse de las graves heridas que recibió.

No podemos devolver la vida a esos jóvenes, pero sí podemos evitar que [esta situación] vuelva a suceder. Podemos, además, apoyar decididamente a los heridos, algunos de ellos de gravedad.

En nombre del Estado, les pido perdón a sus familiares y a ellos, y a todos los jóvenes que marcharon por defender la democracia y que nos hicieron recordar, a muchos que tenemos años ya, de la importancia que tiene la vocación de servicio.

En el Perú y en el mundo entero, estamos viviendo tiempos de incertidumbre, de inconsistencias, de contradicciones, de amenazas y de miedos, de rencores y resentimientos. En este cambio de época que nos ha tocado vivir a todos nosotros, es difícil orientarse y encontrar un rumbo en medio de la turbulencia y la catástrofe acelerada que es esta pandemia, que en pocos meses nos trastornó la vida en todo el mundo; y de la catástrofe en cámara lenta, pero no tan lenta ahora: la catástrofe del cambio climático, que también amenaza con modificar radicalmente los cimientos de nuestra civilización.

En estos momentos de crisis sin precedentes y agudizados por estas catástrofes y por los problemas que tiene nuestro país — los problemas económicos, de salud, sociales y de seguridad—, es fundamental, es absolutamente necesario mantener la calma, la tranquilidad y la ecuanimidad. Pero no confundamos esto, por favor, con pasividad, con conformismo o con resignación. Por el contrario, tomemos estos tiempos turbulentos como un llamado a la acción, al compromiso de todos nosotros, peruanas y peruanos de buena voluntad, para cambiar esta situación y salir de la crisis. Para esto, es hora de asentarnos sobre el extraordinario legado que hemos recibido de nuestra historia, una historia riquísima, por supuesto con claroscuros, con triunfos y con derrotas; pero también, y eso es lo más importante, con un indesmallable sentido de optimismo y de fe en nuestro futuro.

Es este sentido de optimismo el que nos ha permitido superar catástrofes que hemos vivido anteriormente, días aciagos en nuestra historia, violencia insensata y excesos que hemos pagado, y estamos pagando, muy caro en términos de oportunidades perdidas. Pero mirémonos a nosotros mismos, empecemos reconociendo que, con muy honrosas excepciones, durante los últimos años nuestra clase política —es decir, muchos de los que estamos aquí, entre otros, entre muchos otros— no ha estado a la altura de los grandes desafíos que hemos y estamos enfrentando.

No hemos sabido escuchar ni responder a las legítimas aspiraciones de la gran mayoría de peruanos y peruanas, a demandas de reconocimiento y de dignidad, de igualdad de trato y de oportunidades para todos y todas, de caminos hacia el progreso para todo el país. Debemos, queridos compañeros congresistas, remediar esto con un sentido de urgencia, dejando de lado los rencores y los resentimientos, aceptando que es indispensable trabajar juntos y reconociendo que solo con humildad y generosidad podremos reiniciar nuestra travesía por un camino que intuyeron los próceres de la independencia. Y este camino nos debía haber llevado a fundar una república de iguales, que reconozca nuestra identidad diversa y pluralista, pero que al mismo tiempo es integrada con un propósito común: la libertad, el bienestar, la igualdad y la prosperidad para todos y todas. Es hora de empezar a tomar en serio, a pocos meses del bicentenario de nuestra independencia, la promesa de la vida peruana de la que nos hablaba el maestro Jorge Basadre; es hora de cumplir la promesa de la vida republicana, que hemos defraudado durante doscientos años.

Durante los últimos años, y sobre todo en el último quinquenio, la política ha sido muy destructiva y muchas veces los diversos actores no hemos actuado como contendores, como rivales, sino como enemigos irreconciliables. Los hechos ocurridos durante los últimos días nos los han puesto en evidencia una vez más.

Pero la política no tiene ni debe ser así. La política democrática, el ejercicio de la vida política debe responder al esfuerzo de encontrar consensos o caminos compartidos, empezando esta búsqueda desde diferentes puntos, desde diferentes lugares, pero al final llegando a un acuerdo operativo práctico acerca de lo que es mejor para el bienestar de toda la ciudadanía y de la República.

En este sentido, debemos recordar que los mecanismos de control político, que son necesarios en todo régimen constitucional y democrático, no deben afectar la estabilidad del país ni sumirnos en una tras otra crisis política.

Esperamos también que el próximo pronunciamiento del Tribunal Constitucional permita poner en la agenda un mejor uso de los pesos y contrapesos entre los poderes del Estado que consagra nuestra Constitución.

El bicentenario de la Independencia, queridos colegas, queridos ciudadanos, queridas autoridades, debe estar caracterizado por prácticas políticas que nos permitan construir un Perú mejor, un Perú más unido, un Perú con menos rivalidades, con menos problemas, con menos confrontaciones; un país inclusivo, donde se valoren los talentos y se generen oportunidades para todos.

En realidad, esa es la demanda del gran movimiento ciudadano en todos los rincones del país, movimiento que se ha despertado y alentado sobre todo por la actitud de los jóvenes, que considera, como dije hace unos momentos, que la clase política no ha estado a la altura de lo que se requiere ni se ha comportado conforme a las exigencias del momento actual.

Este gran movimiento que hemos visto en todas las regiones de nuestro país le pertenece a los jóvenes, le pertenece a la juventud, le pertenece a la generación del bicentenario, que se ha convertido —todos estos jóvenes— en protagonista,

que nos reclama representación y espacios de participación política. Porque para que la política cambie, también necesita de los jóvenes.

El costo ha sido muy alto, y siento una vez más, y nos arrepentimos una vez más, que haya cobrado las vidas de Jack Bryan y Jordan Inti.

Si alguna capacidad de rectificación tiene la clase política, el sacrificio de estos jóvenes debe marcar un hito para que cambiemos la forma tan nociva en que hemos estado ejerciendo la política.

Por eso, desde el Gobierno haremos un reconocimiento público a la contribución de los jóvenes que nos han ayudado y nos han recordado que es preciso reafirmar la vida democrática de nuestro país. Para eso, anuncio, como presidente de la República, que la beca “Presidente de la República” cambiará de nombre por beca “La Generación del Bicentenario”.

Pasando a una confidencia personal, a los 72 años de edad, la tierna edad de 72 años, decidí, junto con otros ciudadanos y ciudadanas, participar en la creación de un partido político desde abajo, consciente del esfuerzo que toma hacer esto. Hoy, nos toca a los políticos ser parte de la solución de los problemas, que en gran medida hemos creado nosotros mismos.

Acerquemos la política a los jóvenes, creemos los espacios, las plataformas para ello, escuchemos su voz. Es necesario que todos los partidos políticos se esfuercen en canalizar las demandas, las necesidades, las aspiraciones y la visión de futuro que tienen los jóvenes en nuestro país.

Este gobierno de transición, surgido en tan graves circunstancias que vive la patria, no será un gobierno partidista, sino plural, que responda precisamente a las necesidades de que la política sea un punto de encuentro, para que, sin renunciar a nuestras perspectivas, a nuestros ideales, a nuestras maneras de ver el mundo, lleguemos a compromisos reales de acción compartida.

Quisiera referirme brevemente a los desafíos que hemos visto que enfrenta este gobierno de transición en el futuro inmediato.

El primero de estos desafíos es asegurar que las elecciones convocadas para el mes de abril se realicen sin contratiempos y sean absolutamente limpias.

Mantendremos desde el Gobierno una actitud de absoluta neutralidad en el proceso electoral en marcha y dotaremos de los recursos necesarios a los organismos electorales para garantizar resultados que reflejen a cabalidad la voluntad ciudadana.

Asimismo, en segundo lugar, debemos enfrentar la grave crisis económica y de salud originada por la pandemia. Debemos reconocer que, a pesar de las dificultades, somos aún una sociedad con reflejos sanos, que es capaz de tomar conciencia y reclamar más y mejores servicios de calidad, sobre todo servicios de salud y de educación.

Debemos aprender de las lecciones de la pandemia en materia de salud, en materia educativa, en materia de innovación, de las cuales hemos sido testigos durante los últimos meses y semanas.

Pero, para ello, es fundamental mantener este esfuerzo, esta contribución que el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación, en esta época de la Cuarta Revolución Industrial, en esta época de la sociedad del conocimiento, hacen y tienen que hacer para mejorar la calidad de vida, mejorar la condición humana en todo mundo.

En este sentido, el Gobierno se compromete a fortalecer la gobernanza y la institucionalidad de las actividades de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país; ya que, como dicen los jóvenes en las redes sociales, sin ciencia y tecnología, no hay futuro.

Actuaremos también en el ámbito de la seguridad ciudadana, algo que es extremadamente importante, como nos han demostrado los últimos sucesos y situaciones. Las primeras acciones serán encontrar a los compatriotas, redoblar esfuerzos para encontrar a los compatriotas que siguen desaparecidos e instigar al Ministerio Público a continuar con las investigaciones y a profundizarlas sobre las acciones violentas que causaron una tragedia. No habrá impunidad.

También velaremos por un manejo responsable del Presupuesto Público, que atienda las prioridades de salud y promueva la reactivación de nuestra economía.

Hago un llamado a los empresarios, al sector privado en general, para que se comprometan y apoyen la reactivación económica que tanto necesitamos para devolverles a todos los trabajadores sus maneras de ganarse la vida.

Promoveremos el fortalecimiento y la autonomía de instituciones clave, cuyo accionar independiente debe ser protegido de los vaivenes públicos. Además, por supuesto, de la autonomía constitucional que tiene el Banco Central de Reserva, consideramos entre ellas a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, la Sunedu; a la Procuraduría General del Estado y también al Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP), para que refleje con veracidad la situación de nuestro país y emita y publicite, haga pública, la opinión y los diferentes puntos de vista de toda la ciudadanía, y no del Gobierno.

Debemos también seguir trabajando, como ya se ha empezado a hacer desde algún tiempo, para ser un país de igualdad de oportunidades, sobre todo para las mujeres, que representan el 51% de la población peruana. Y debemos buscar y trabajar en la manera de ofrecer igualdad de oportunidades, como ya se ha venido haciendo recientemente en las reglas del proceso electoral.

Quisiera compartir la idea que desde el Gobierno, además de estos desafíos, tenemos con respecto a las tareas y mencionar solo algunas de ellas. Somos un gobierno de transición, un gobierno de pocos meses, que también estará marcado por un proceso electoral. Estamos en una situación similar a la que tuvimos hace veinte años.

Por eso, lo primero será establecer un rumbo, una orientación, para que la ciudadanía tenga la idea de que el Gobierno tiene una propuesta hacia dónde va nuestro país: un país más democrático, más igualitario, un país republicano, en el pleno sentido de la palabra. Es decir, cumplir la promesa de la vida republicana a la que me referí anteriormente.

Esto tiene que establecer un rumbo para el Estado, para el sector privado, para la sociedad civil y también para las organizaciones del conocimiento y la innovación.

Daremos esa idea de hacia dónde puede dirigirse y hacia dónde puede llegar nuestro país en este mundo tan turbulento, que he descrito anteriormente.

En segundo lugar, somos muy conscientes del tiempo limitado, como dije anteriormente, y de la necesidad de concentrar esfuerzos en algunos temas, que mencionaré más adelante, que son temas que asumirá el Gobierno con toda seriedad y con todo compromiso.

Y, en tercer lugar, el otro tipo de tarea que tenemos es sentar las bases para que el gobierno del bicentenario, el gobierno que empieza funciones el 28 de julio de 2021, encuentre al país ordenado y en condiciones de avanzar hacia la prosperidad y el bienestar.

Pero simplemente —sé que ha habido algunas inquietudes y preguntas— déjenme mencionar brevemente algunas de las tareas inmediatas, a las cuales concentraremos esfuerzos. Por supuesto, la primera es la que nos afecta a todos: la lucha contra la pandemia.

Haremos lo posible por reducir el incremento de los contagios, pero buscando eso que es tan difícil: un balance para reducir los contagios, sin afectar severamente la economía. Ya hemos visto lo difícil que resulta eso, pero tenemos la experiencia adquirida y buscamos, sobre la base de esta experiencia, un justo medio, un canal, una forma de poder equilibrar la salud y el bienestar económico. Será muy difícil. Para esto, una de las cosas que tenemos que tomar en cuenta es que es preciso diseñar medidas diferenciadas, de acuerdo a la situación de cada región. No nos sirven —ya lo aprendimos— medidas iguales para un país tan diverso como el nuestro, con condiciones tan diferentes en cuanto a la pandemia y sus consecuencias.

Pondremos en práctica también medidas de emergencia para ampliar y mejorar la atención de los servicios de salud y para la medicina preventiva.

Acá, en nuestro Congreso, tenemos muchos médicos. Recuerdo que mis queridos colegas médicos han insistido sobre eso a lo largo del tiempo y desde el Congreso los hemos escuchado muchas veces. Y desde el Ejecutivo pondremos en práctica los consejos, las recomendaciones y las ideas que ustedes nos han hecho llegar, muchas veces en debate, en este mismo recinto.

También, sabiendo que los esfuerzos en nuestro país y en otras partes del mundo están llegando ya a producir y a difundir las vacunas, buscaremos la

manera de que estas vacunas puedan llegar al país, distribuirse de manera equitativa y justa lo más rápido posible, atendiendo primero a los más vulnerables.

Esos son dos de los desafíos centrales que inmediatamente abordaremos en el campo de la salud.

En el campo del crecimiento económico y de la gestión responsable de las finanzas públicas, garantizaremos la estabilidad económica y el equilibrio fiscal.

Tenemos presente, y hemos aprendido, las lecciones de dejar de lado este requisito previo, esta condición fundamental para el crecimiento económico, para el bienestar y la mejor distribución de lo que nuestro país produce y genera con esta riqueza tan grande de recursos naturales que tenemos: la estabilidad económica y el equilibrio fiscal.

Y discúlpenme, queridos compañeros congresistas, porque muchas veces, por atender a las realmente claras y justísimas demandas de muchísimos sectores de nuestro país, sobre todo en las diversas regiones del Perú, ustedes tratan de proponer; pero se enfrentan con frecuencia con la dura realidad de unas arcas públicas disminuidas por una recaudación fiscal que ha caído en 30%, con dificultades enormes para equilibrar el Presupuesto Público. Y será sumamente difícil —y les adelanto eso—, porque sé que hay muchas demandas justas.

Desde el Poder Ejecutivo tenemos la responsabilidad de atender lo más urgente, lo prioritario entre esas demandas, pero respetando la estabilidad y el equilibrio. Porque si no lo hacemos, perdemos todos, todo nuestro país pierde. Al perder la estabilidad económica, tendremos desempleo, inflación, como ya lo hemos vivido anteriormente.

En segundo lugar, trabajaremos con el Congreso para completar la discusión y la aprobación del Presupuesto Público, que ya lo tenemos en este momento dentro del Congreso, ya está en discusión. La idea es que este presupuesto sea financiado y equilibrado. Lo que nos preocupa —y sé que les preocupa a muchísimos de ustedes, sobre todo a aquellos en las diversas regiones de nuestro país— es mejorar la ejecución presupuestal en todos los niveles de gobierno.

Estamos desde ya ideando qué mecanismos podemos emplear para apoyar a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales en la tarea de ejecutar bien, sin desperdicio, señor contralor, sin corrupción, bien y rápido, el presupuesto que tienen asignado y que, en muchas oportunidades, se queda sin ejecutar y revierte al Tesoro Público.

Una tercera prioridad puntual tiene que ver con la recuperación de la educación. Sabemos que, por diversas circunstancias, muchos jóvenes y niños han perdido meses de educación. Los han perdido por la interrupción de las clases, por la imposibilidad de las clases presenciales, pero también por las dificultades y problemas encontrados en poner en práctica programas efectivos de educación a distancia.



En este sentido —otro compromiso—, completaremos el proceso de adquisición y distribución de equipos informáticos. Solo el 40% de los hogares en nuestro país —y aquí, en el Congreso, en diferentes comisiones, lo hemos escuchado— tiene acceso a Internet, este recurso esencial para poder tener clases remotas, clases a distancia y poder trabajar con Aprende Perú. Y esta diferencia es aún más pronunciada en las zonas rurales, porque solo un porcentaje menor al 10% de estos hogares tienen acceso a Internet.

Daremos prioridad —esa es la clave y creemos que es posible hacerlo muy rápidamente, haciendo converger las voluntades del sector privado, del Estado, de los organismos reguladores, del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de organizaciones de la sociedad civil, de instituciones académicas— en poner en marcha un plan acelerado para expandir el acceso a Internet de la manera más eficaz y rápida posible.

Y una tercera prioridad en la cual este Congreso ha reiterado muchísimas veces su compromiso, es el fortalecimiento de la educación superior y el refuerzo de la Sunedu. En eso, ninguno de los congresistas aquí presentes cederemos; y desde el Ejecutivo, menos aún.

La cuarta prioridad concreta tiene que ver con la lucha contra la corrupción. Y ahí el Poder Ejecutivo no tiene una intervención directa. Esas son instituciones como la Fiscalía, el Poder Judicial, etcétera.

Apoyaremos el trabajo de los equipos de fiscales especializados de la lucha contra la corrupción, venga esta de donde venga y esté donde esté. Fortaleceremos a la Unidad de Inteligencia Financiera —esa es una iniciativa de muchos de mis antiguos colegas de bancada—, para luchar contra el lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas. Y desde el Gobierno, actuaremos con transparencia total en todas las instancias; eso sí, con las entendibles excepciones de defensa nacional y orden interno.

Trabajaremos en conjunto también con otras instituciones del Estado. Esperamos.

Y señores congresistas, queridos colegas —o excolegas, ya no sé, todavía no me acostumbro a este cambio súbito de condición—, quisiera decirles que las puertas del Poder Ejecutivo, las puertas de Palacio de Gobierno están abiertas para todos.

Esperamos verlos ahí, los invitamos ya. Escucharemos sus planteamientos, trabajaremos juntos; pero, eso sí, sin esperar de nuestra parte que, en alguna forma, el Congreso abdique de su función de fiscalización. Nos someteremos a cualquier acto de fiscalización que el Congreso tenga a bien plantear.

Y lo que esperamos es que esta nueva vía de comunicación y de diálogo mutuo, de diálogo entre dos poderes del Estado, permita superar esos antagonismos que tanto nos han costado en el pasado.

Pero, para terminar, apreciados colegas, apreciadas autoridades, queridos ciudadanos, todos, que nos están escuchando y viendo, quería decir dos temas adicionales.

El primero, tiene que ver con el objetivo de la agricultura y la alimentación. Y en ese sentido, una de las primeras tareas, siguiendo lo que ha planteado y aprobado el Acuerdo Nacional, del que contamos con la grata presencia de su secretario técnico, el distinguido intelectual Max Hernández... El Acuerdo Nacional ha aprobado un programa de hambre cero. Y el hambre, ahora, como resultado de la crisis, como resultado de la pandemia, es algo que todos debemos combatir. En este sentido, desde ahora lanzamos una invitación a los representantes del Acuerdo Nacional para, conjuntamente con el Gobierno, con el Poder Ejecutivo y con ustedes, queridos congresistas, diseñar medidas para implementar el plan Hambre Cero. Y es ahí donde la agricultura encuentra su prioridad, queridos colegas.

Decía que me faltaba un par de puntos. El siguiente punto, que creo que sí es fundamental —ya me han escuchado hablar de los problemas de nuestro país, de la clase política, de la desconexión que hay entre la ciudadanía y, sobre todo, entre los jóvenes y los que somos actores políticos—: el desafío y la tarea central de nuestro gobierno es devolverle la confianza a la ciudadanía, devolverle la confianza a los jóvenes.

Quienes estamos involucrados en política, nos hemos olvidado, a veces, de aquellas aspiraciones que teníamos todos nosotros cuando jóvenes, cuando salíamos para protestar, cuando participábamos en actos de reclamo y de defensa de derechos. Bueno, eso nos lo han recordado los jóvenes. Y esto requiere, de nuestra parte, una apertura y una disposición a escuchar a todos, haciendo uso del conocimiento y de la evidencia disponible. Todos, que hemos sido jóvenes, con el paso del tiempo hemos aprendido que algunas veces estos reclamos no tenían solución fácil. A veces, estos reclamos requerían de un enorme esfuerzo, cuya magnitud no veíamos cuando salíamos [a reclamar] airados. Por lo tanto, es nuestra responsabilidad escucharlos y transmitirles esa experiencia, el conocimiento de esa vivencia y encausar sus aspiraciones, sus deseos y sus puntos de vista por un camino positivo, un camino que les permita resolver los problemas inmediatos que están reclamando por solución. Y nosotros tenemos la responsabilidad, como autoridades, como Congreso, como Gobierno, de responder.

En resumen, queridos colegas congresistas, apreciadas autoridades y queridos peruanos y peruanas, a pocos meses del bicentenario, haremos lo posible desde el Gobierno para no solo ganarnos la confianza de la ciudadanía, sino también para devolverle la esperanza, para devolverle esa capacidad de imaginar y pensar en un Perú mejor, y hacerlo realidad. Son ellos los que, en los próximos años, en medio de este cambio de época y cambio turbulento, nos encausarán hacia un Perú mejor, para todas y para todos. Confianza y esperanza son dos cosas que esperamos devolverle a la ciudadanía en los cortos meses que nos quedan.

Y termino, ahora sí, queridos amigos, citando unas palabras de César Vallejo, que creo que ilustran bien la tarea de superar rencillas y disipar rencores. Quisiera compartir con ustedes las últimas líneas de mi poema favorito de César Vallejo, Considerando en frío... ¿Recuerdan ustedes cómo empieza? “Considerando en frío, imparcialmente...”. Pero lo que es importante recordar ahora es no solo su principio, sino cómo termina, después de haber descrito las amarguras, la diversidad, los problemas, los rencores, las diferencias. Y dice: “Examinando, en fin, sus encontradas piezas, su retrete, su desesperación, al terminar su día atroz, borrándolo... Comprendiendo que él sabe que le quiero, que le odio con afecto y me es, en suma, indiferente... Considerando sus documentos generales y mirando con lentes aquel certificado que prueba que nació muy pequeñito... le hago una seña, viene, y le doy un abrazo, emocionado. [...] Emocionado...” Queridos compatriotas, muchas gracias, y les doy un abrazo, emocionado. Queridos compatriotas, muchas gracias. ¡Y que viva el Perú!